UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO

FACULTAD DE ARTES LIBERALES Y EDUCACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE VALORES HUMANOS A LA CONVIVENCIA PACIFICA Y ARMÓNICA.

TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

JANELA ESTEFANIA CUCALON ANGULO

NOMBRE DEL TUTOR

ISAAC AUGUSTO CAICEDO VERA

GUAYAQUIL, _15_DE_NOVIEMBRE_DEL_ 2024

ÍNDICE

RESUMEN **3**
Palabras clave 3
INTRODUCCIÓN **5**
Contextualización del problema 6
Planteamiento del problema **8**
Preguntas de investigación **8**
OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS **9**
Objetivos Generales 9
Objetivos específicos 9
HIPÓTESIS **9**
ANTECEDENTES **9**
MARCO TEÓRICO **10**
Importancia de los valores. 13
La práctica de valores en los estudiantes. 13
La calidad moral 14
Los valores de la familia 14
MARCO PEDAGÓGICO **14**
MARCO LEGAL **17**
De los Principios de la LOEI 18
Plan Nacional Del Buen Vivir 20
METODOLOGÍA **21**
OBLETIVO DE LA INVESTIGACION 21
Descripción Del Método 21
Recolección De Información 22
Población y muestra 22
Investigación De Acción Participativa (IAP) 23
Confidencialidad Y Principios Éticos 24
RESULTADOS **24**
Discusión de los resultados 30
DISCUSIÓN **30**
CONCLUSIONES **32**
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **33**
ANEXOS **35**

RESUMEN

La educación en valores humanos tiene un profundo enfoque en las relaciones sociales, lo cual se revela rápidamente en cómo se comprenden sus puntos de partida y sus fines. Mientras la problemática se presenta en la Escuela Fiscal Mixta Sgto. Rommel Vásquez Palomino en la cual se desarrolla capacidad de valorar enfatizar la pluralidad las opciones y la autonomía que debe guiar a los docentes en el aula de clases y los padres en el hogar. La orientación educativa permite guiar las acciones en función de la formación integral y armónica de la personalidad del estudiante, en función del encargo social que asume de nuestros tiempos. Lo que hace imprescindible tener en cuenta las consideraciones que se manejan en torno al complejo proceso de la subjetividad, en las condiciones del mundo actual. Los resultados muestran que no existe relación entre la impulsividad disfuncional y el potencial intelectual innato del individuo, es decir que los estudiantes presentan problemas de conducta a lo largo del trabajo del proceso educativo y esto sucede por las faltas de ayuda en los padres de familia, ya que vienen de hogares disfuncionales. Esto afecta al aprendizaje posterior que permite desarrollar ese potencial, porque presenta relación con las competencias intelectuales vinculadas a la inteligencia cristalizada pero no a la inteligencia fluida. Por eso la impulsividad disfuncional pero afecta también a los resultados académicos, favoreciendo a un mayor numero de suspensos. En la propuesta del desarrollo del proyecto de valores humanos los talleres para los estudiantes, docentes y representantes legales, con el propósito de mejora de convivencia. Trabajo a realizar para hacer realidad una educación integral requiere de cambiar paradigmas respecto a lo que significa educar, ser humano, educador, evaluación del alumno, dinámica del aula, proyecto educativo del centro escolar.

Palabras clave
Convivencia pacífica, valores humanos

Abstract

Education in human values has a deep focus on social relationships, which is quickly revealed in how its starting points and purposes are understood. While the problem arises at the Sgto Mixed Fiscal School. Rommel Vásquez Palomino in which the ability to value, emphasize plurality, options and autonomy is developed, which should guide teachers in the classroom and parents at home. Educational guidance allows actions to be guided based on the comprehensive and harmonious formation of the student's personality, based on the social responsibility that he or she assumes in our times. Which makes it essential to take into account the considerations that are handled around the complex process of subjectivity, in the conditions of today's world. Which makes it essential to take into account the considerations that are handled around the complex process of subjectivity, in the conditions of today's world. The results show that there is no relationship between dysfunctional impulsivity and the innate intellectual potential of the individual, that is, students present behavioral problems throughout the work of the educational process and this happens due to a lack of help from parents. since they come from dysfunctional homes. This affects the subsequent learning that allows this potential to be developed, because it is related to the intellectual competencies linked to crystallized intelligence but not to fluid intelligence. That is why dysfunctional impulsivity also affects academic results, favoring a greater number of failures. In the proposal for the development of the human values project, workshops for students, teachers and legal representatives, with the purpose of improving coexistence. Work to be done to make comprehensive education a reality requires changing paradigms regarding what it means to educate, human being, educator, student evaluation, classroom dynamics, educational project of the school.

Keywords:

Passive coexistence, human values

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de los diferentes países del mundo, establece la obligatoriedad de la educación de sus miembros con el fin de tener una población culta, llena de valores humanos con conocimientos científicos, sociales y tecnológicos acorde con el desarrollo de la humanidad.

El fenómeno del comportamiento en el aula cobra importancia en el proceso educativo porque está demostrado, que después de la familia, la escuela es un ambiente clave, fundamental para que los niños y niñas adquirieran las competencias necesarias para salir adelante gracias su capacidad para sobreponerse al comportamiento agresivo.

En la ciudad de guayaquil existe una gran falta de aplicación de valores humanos, que afectan al desarrollo de la autoestima de niños niñas en niveles de escolaridad; debido a la condición social en que vivimos, autoridades. maestros, padres de familia, y estudiantes.

En la escuela Fiscal Mixta "SGTO ROMMEL VASQUEZ PALOMINO ubicada en la Coop. EL EDEN MZ E SOLAR 9, es una escuela ubicada en una zona urbana marginal, la comunidad educativa se dedica al trabajo doméstico, donde en algunos casos las mamás son madres y padres a la vez, y se ven obligadas a trabajar para poder mantener a su familia, hay hogares que los padres de familia son personas iletradas

Aun cuando no se tienen cifras precisas de la magnitud del mismo, se entiende que su presencia es cada vez más evidente Por esto es necesario difundir el conocimiento sobre este problema en todos los ámbitos, con la finalidad de prevenirla, identificarlo e iniciar su abordaje terapéutico temprano, evitando las consecuencias y los efectos tan intensos que tienen sobre el ser humano.

Se habla de la introducción, se habla sobre La caracterización del tema, la justificación el problema, la situación conflicto, se configura por muchos factores en la realidad con el Mundo, América Latina y el Ecuador, como es la falta de valores, la formulación, las variables, las interrogantes, los objetivos de la investigación

Primero; expone el marco teórico de la investigación, que incluye antecedentes del estudio y la revisión de importantes fundamentaciones teóricas, acerca de los valores humanos, al igual que las fundamentaciones filosóficas, pedagógicas psicológicas, sociológicas y legal.

Segundo; se refiere a la metodología de la investigación, describiendo aspectos como modalidad de investigación, tipo de investigación, población y muestra, instrumentos de investigación. procesamiento de la investigación y el análisis e interpretación de resultados.

Finalmente; describe el tema manual de valores para la convivencia pacífica y armónica. Aquí se incluye antecedentes, justificación, factibilidad, descripción de la propuesta, implementación, validación, conclusión y recomendaciones.

PROBLEMATIZACIÓN

La educación en valores humanos constituye el cerebro y el corazón del desarrollo de una sociedad. La reflexión sobre la calidad de la educación se desarrolla en un clima muy favorable, principalmente como compromiso asumido por los padres de familia y docentes.

La falta de normas de convivencia en los tiempos actuales es un tema que ha cobrado vigencia ya que autoridades, docentes y representantes legales desconocen estrategias que contribuyan al desarrollo de una clase llevada a cabo en valores morales que permita la aceptación de diferencias que puedan encontrarse en los estudiantes de cuarto grado de educación básica de la escuela fiscal mixta Sgto. Rommel Vásquez Palomino.

Las ideas, estrategias y formas de convivir en la escuela como en la vida cotidiana, en los docentes, padres de familia, estudiantes, directivos, pueden ser muy distintas acerca de cómo actuar frente a una situación popular, ideas y valores muy distintos de lo que significa llevar a delante un modelo de vida normalmente valioso y el tipo de razones o argumentos que resultan adecuados para justificar sus decisiones y puntos de vista.

La convivencia es un factor de calidad que debe construirse de modo internacional y sistemático mediante las actuaciones de todos los miembros de la comunidad educativa. Aprender a vivir es un objetivo vigente y primordial dentro de la gestion escolar de la institución escolar en todas sus etapas. Amerita, por tanto, que todo el miembro de la comunidad educativa, entre ellos todos los profesores, no solo los tutores o los orientadores, se sientan responsables.

Contextualización del problema

Es fundamental que los padres y maestros se pongan de acuerdo en la orientación de la disciplina que deben observar en la escuela utilizando los valores humanos claros de la convivencia social. Es muy importante que se les enseñe a los niños niñas, el significado de esos valores humanos a través del ejemplo.

Los maestros deben conocer el ambiente donde viven los estudiantes, para aceptarlos y ayudarlos a desarrollarse dentro de un clima de respeto. En todos los ambientes el niño tiene las mismas necesidades básicas de amor y seguridad, el derecho de ser una persona de valor y tener la oportunidad de triunfar.

Tomando como base los cuatro Pilares de Educación propuestos la UNESCO (Comisión Internacional para la Educación en el siglo XXI) destacaremos cómo los juegos pueden contribuir para el desarrollo de los niños en el sentido de despertar para valores adormecidos.

Un manual de convivencia pacífica y armónica es la instancia que reglamenta los procedimientos y decisiones concernientes a lo disciplinario de la Comunidad Educativa en la escuela. Se pretende con él, además, orientar el proceso formativo de los estudiantes desde unos Principios y unos Valores humanos que han de reflejar la filosofía institucional. Por lo tanto, se convierte en herramienta, además de normativa, pedagógica que condiciona y articula la naturaleza de las relaciones implicadas en lo formativo.

Figura N 1: ***TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE VALORES HUMANOS A LA CONVIVENCIA PACIFICA Y ARMÓNICA.***



Nota por: Cucalon 2024

Nota: en esta figura demuestra elementos la espina del pescado. En primer lugar, aparece esta nota general de las figuras que contiene la información necesaria para comprenderla incluida las definiciones de las abreviaturas y la atribución de los derechos de autor en la figura adaptada

El bajo rendimiento de los estudiantes de la escuela Sgto. Rommel Vásquez Palomino se debe a diversos problemas que inciden en su proceso de crecimiento tanto en el aspecto físico y Psicológico, teniendo encuentra los problemas que se generan a nivel personal, familiar. Social y cultural en sus vidas cotidianas.

Planteamiento del problema

La falta de conocimiento en los valores, en el tiempo actual es un tema que ha cobrado vigencias ya que autoridades, docentes y representantes legales desconocen estrategias que contribuyan al desarrollo de una clase llevada a cabo a valores morales que permitan la aceptación de diferencias que pueden encontrarse en los estudiantes de cuarto año de Educación básica general de la Escuela Fiscal Mixta Rommel Vasquez Palomino.

El tema principal de la investigación es aumentar los conocimientos sobre los valores humano, ello implica promover la práctica habitual de convivencia más armónica e incentivar intervenciones que impulsen los valores.

Las ideas estrategias y formas de convivir en la escuela como en la vida cotidiana en los docentes, padres de familia, estudiantes, directivos pueden ser muy distintas acerca de cómo actuar frente a una situación particular, ideas y valores muy distintos de lo que significa llevar a delante un modelo de vida moralmente valioso y el tipo de razones y argumentos que resultan adecuados para sus decisiones y puntos de vista. La convivencia es un factor de calidad que debe construirse de modo intencional y sistemático mediante las actualizaciones de todos los miembros de la comunidad educativa. Aprender a vivir es un objeto vigente y primordial dentro de la gestión escolar de la institución Escuela Fiscal Mixta “Sgto. Rommel Vásquez Palomino”.

Preguntas de investigación

¿Cómo influyen los valores humanos en la convivencia de los aprendientes de Cuarto Año de Educación Básica General?

¿Cuáles son los efectos de la carencia de valores humanos de los estudiantes de Cuarto Año de Educación Básica General?

¿Cuáles son las causas que promueven el comportamiento agresivo en los aprendientes de Cuarto Año de Educación Básica General?

¿Cómo impacta el comportamiento agresivo en la convivencia escolar pacífica y armónica de los estudiantes de Cuarto Año de Educación Básica General?

OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivos Generales

Analizar la influencia de valores humanos para establecer una convivencia armónica en los aprendientes de la Escuela Fiscal Mixta Matutina "SGTO ROMMEL VASQUEZ PALOMINO" para mejorar el rendimiento cognitivo y socio efectivo en los educandos.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la verdad sobre los valores humanos que poseen los estudiantes.
- Identificar cuáles son las características de los comportamientos agresivos en el aula.
- Indagar los aspectos que genera el comportamiento agresivo de los estudiantes.

HIPÓTESIS

La aplicación de este Proyecto de valores humanos coadyuvará a la convivencia pacífica y armónica de los estudiantes de cuarto grado de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta "Sgto. Rommel Vásquez Palomino" de la ciudad de Guayaquil.

ANTECEDENTES

En la práctica de valores humanos, actualmente se esta viviendo un deterioro galopante de las buenas costumbres. La crisis de los valores humanos. La ética y la moral es alarmante, es como un cáncer que ha invadido todos los componentes de la sociedad, la educación en valores humano es aquella que permiten, se centra en la trasmisión y promoción de aquellos valores humanos que facilitan la convivencia entre las personas y que se sustentan en el respeto de los derechos humanos es una cuestión de prioridad a nivel global.

Como resulta lógico, el ámbito académico no permanece al margen de este asunto pues, por ser una tarea de todos, se parte de la premisa de que si se crean las condiciones para incidir en la formación de ciudadanos más responsables consigo mismos y con todo lo que configura el entorno, la idea de habitar un mundo mejor donde la convivencia sea pacífica y armónica entre los individuos y las naciones, con base en el reconocimiento y el respeto de las diferencias dejará de ser una ilusión y se transformará en una realidad.

El fenómeno de los cambios espectaculares del significado de los valores humano en el mundo actual, debido a las ideologías que influyen en la sociedad, propugna un individualismo y un materialismo que producen, con mucha frecuencia, una influencia negativa en los hijos. Hoy más que nunca con ánimo y de forma positiva, debemos insistir en la necesidad de formar en valores auténticos a los niños y a los jóvenes.

Hoy se habla y discute acerca de medidas para solventar la crisis de orden económico, social, político, financiera, bancaria, crediticia y de inversión Los diferentes sectores económicos-empresariales, buscan desesperadamente implementar medidas (para mejorar su productividad y competitividad) que "ayuden a contrarrestar los efectos devastadores de la debacle, debacle que han enmarcado como financiera y económica, porque les ha faltado la humildad y la valentía para reconocer que se trata más de una crisis de orden moral cuya causa principal reside en la violación a los principios de conducta ética elementales, a los derechos humanos, a la desvergüenza en el uso indiscriminado e irracional de los recursos públicos, y la falta del sentido elemental de la dignidad para trabajar.

MARCO TEÓRICO

La Crisis de los Valores, la corrupción no es más que la consecuencia de la crisis de los valores morales, debe existir la suficiente entereza, para reconocer este gran problema, la corrupción ha destruido todo el sistema social, tanto en el ámbito público como el privado. En lo público, cuando se engaña y cuando los gobernantes toman conscientemente medidas y lo deciden acciones que afectan gravemente los intereses colectivos y el bien común. Y en lo privado, ciertas personas con desmedida ansia un status social. "influyente", no se detienen y arrasan con todo lo que se opone a su paso y no piensan mucho para destruir la honra ajena, irrespetar, así como también se evade el pago de impuestos de parte de las empresas privadas.

Lo que manifiesta, es posible que de tanto hablar y escuchar sobre la corrupción, ahora se deje sentir en la sociedad una pérdida sensible de los valores en que los conceptos de honradez, responsabilidad, corrección eran virtudes que se enseñaban desde el hogar, se robustecían en la escuela y se fortalecían en el colegio y la universidad. Recordar aquello que se decía en las aulas escolares quien roba una aguja puede robar una fortuna, con esa filosofía, con ese criterio, bastante ortodoxo, por cierto, se creaba en el estudiante, en el futuro ciudadano una conciencia moral que era el orgullo y satisfacción de su familia y la sociedad. En el diálogo corriente se podía escuchar la expresión palabra de caballero, es decir, de una persona que no requería firmar documento alguno para cumplir la palabra empeñada que valía tanto o más que una escritura pública. El origen de la crisis Universidad Tecnológica de Pereira. (16 de 11 de 2010).

Antiguamente la ética y la religión estaban estrechamente asociadas. La iglesia era la "guardiana" de la moral y ejercía un control riguroso sobre la conducta de las personas asociadas para ello al poder civil.

Todo lo que existe, cualquier realidad tangible, se conoce como un bien o valor físico, el cual tiene aptitud para satisfacer una aspiración o necesidad humana. Es decir, los valores físicos son cosas, valores materiales que hacen referencia a bienes y servicios que aprueba para vivir con bienestar. Por otro lado, los valores morales son diversas formas de emplear dichos valores físicos, ya sea de forma positiva o negativa; son valores simbólicos y, por lo tanto, emanan del deseo del ser, de las posibilidades o

potencialidades inherentes al ser humano. Son los valores que expresan la esencia del hombre, a la vez que la van transformando y enriqueciendo históricamente con las grandes creaciones de la cultura, la civilización, la humanización; son en concreto, valores de la libertad, paz, igualdad, justicia, amor, racionalidad, entre otros.

También se puede manifestar que los antivalores son todo lo contrario a lo que los valores predican o exponen; hay un criterio equivocado en la concepción misma de lo que es un valor y lo único que cuenta es buscar a toda costa beneficios en el menor tiempo y con bajo o ningún costo, lo que implica la ejecución de acciones reñidas contra las buenas costumbres.

Así como hay una escala de valores morales también la hay de valores inmorales o antivalores. La deshonestidad, la injusticia, la intransigencia, la intolerancia, la traición, el egoísmo, la irresponsabilidad, la indiferencia, son ejemplos de esto antivalores que rigen la conducta de las personas inmorales. Una persona inmoral es aquella que se coloca frente a la tabla de los valores en actitud negativa, para rechazarlos o violarlos. Es lo que llamamos una "persona sin escrúpulos", fría, calculadora, insensible al entorno social. (Beltrán, Torres, Adela, & García, 2005).

El presente proyecto se fundamenta en el principio de que la escuela consolida y desarrolla valores humanos. Todos aquellos valores humanos que han sido cultivados en el hogar para proteger a los niños y niñas de la influencia exterior, deben ser fortalecidos por la escuela, para desarrollar en los estudiantes una personalidad positiva.

Es por ello que la práctica de valores familiares en el aula servirá como un importante estimulo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes del Cuarto Grado de Educación Básica., además de que contribuirá de manera positiva en el mejoramiento de sus relaciones interpersonales.

En el campo educativo, las primeras enseñanzas sobre valores humanos las reciben niños y niñas en el hogar. Los ejemplos que asimilan contribuyen en la formación personal y significa el presente y el futuro de su existencia.

La familia debe germinar y fortalecer la autoestima, voluntad de poder y autorrealización de sus hijos, a fin de proyectar ciudadanos y ciudadanas con honestidad y equilibrio. El respeto a la dignidad familiar es importante para una convivencia armónica y feliz, recordando que ningún ser humano es perfecto y se tiene que aprender a perdonar o rectificar errores.

Si los padres están cerca de sus hijos una gran parte del tiempo y les brindan una excelente calidad de vida con valores humanos, que cimienten respeto, honra, dignidad y capacidad de discernimiento entre lo bueno y lo malo, se construirá un corazón lleno

de virtudes y de fe capaz de luchar contra los males del entorno, como el alcoholismo, tabaquismo, drogadicción y degradación sexual, vicios que degeneran al ser humano.

Pero si el hogar fomenta valores humanos para proteger a los adolescentes de las influencias del entorno, la escuela y el colegio deben continuar fortaleciendo no solo el conocimiento sino las normas de buena conducta y los valores humanos para una adecuada personalidad, que impulse a los educandos por el camino del bien.

Por ello, cuando el hogar no ha fomentado tales normas, es obligación de maestros y maestras inculcar permanentemente el criterio del amor, respeto, solidaridad, tolerancia con orden y disciplina. Cuando los jóvenes no encuentran amor, comprensión y felicidad en la familia lo buscan en el plantel educacional, pero si aquí hallan indiferencia, se lanzan a la calle donde solo encontraran anti valores, ante lo cual se desorientan y corre el riesgo de convertirse en perjuicio para la sociedad.

Muchos padres y madres de familia, así como también educadores, temen este lapso de la vida, debido a los grandes problemas que suelen presentarse en el proceso del cambio en varios aspectos.

En la vida diaria, la elección de forma en valores es optar por el camino difícil de respetar a la libertad del educando y la confianza de su capacidad de liberación, valoración y decisión. Implicar aceptar que cada ser humano es capaz de construir su propio criterio y creativo y la vivencia de actitudes acordes con los valores que se asumen como válidos.

Los valores se descubren con el intelecto, se sienten con el corazón y se viven con todos los seres. Se requiere una transformación del quehacer docentes contemporáneos, que se ha inclinado por el conocimiento mecánico, memorístico o utilitarista, y ha olvidado la dimensión humana de estudiantes y profesores en aras de una supuesta calidad, que no es más que la eficiencia.

La palabra libertad (derivada del latín libertatem) designa la facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo o no una determinada acción. Estado que define a quien no es esclavo, ni sujeto ni impedido al deseo de otros de forma coercitiva. En otras palabras, lo que permite al hombre decidir si quiere hacer algo o no, lo hace libre, pero también responsable de sus actos.

Importancia de los valores.

Adela Cortina. Tomado de su libro El mundo de los valores (2008) Los valores morales son importantes porque orientan la conducta, en base a ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida.

Tienen que ver principalmente con los efectos que tiene lo que hacemos en las otras personas, en la sociedad o en nuestro medio ambiente en general.

De manera que, si deseamos vivir en paz y ¿ser felices, debemos construir entre todos una escala de valores que facilite nuestro crecimiento individual para que, a través de él, aporta lo mejor de sí mismo a la comunidad que también tendrá mucho para dar?

Los valores humanos, son tan necesarios, tan deseables, que lo más natural es que queramos vivirlos, hacerlos nuestros, defenderlos en donde estén en peligro o inculcarlos en donde no existan. En este punto es donde intervienen la moral y la ética.

Los valores que poseen una triple dimensión. Los valores son una esencia, principios que, desde una atención autónoma, deben regular las interacciones que se dan entre las personas.

La práctica de valores en los estudiantes.

La cultura del ser, obliga al ser humano a pensar en sí mismo, en los demás, en la naturaleza, en su destino y el del mundo. La reflexión del ser permite que se piense que la educación no es sólo transmisión de conocimientos científicos, sino compromisos con la formación de una personalidad sólida, que respete las normas sociales, que mire a los demás como seres humanos diferentes, pero responsables y dignos de confianza, no enemigos a desaparecer. Quererse y cuidar la naturaleza porque su destrucción significa muerte.

En este contexto los valores son guías de comportamiento que fortalecen los proyectos sociales, las creencias y la confianza en el sistema institucional democrático que permite el progreso social.

La educación es un proceso social, representado por toda y cualquier influencia sufrida por el individuo y que sea capaz de modificar su comportamiento" Carlos Ortiz Macías (2007) Esta cita se relaciona al proyecto ya que la práctica de valores en los educandos, es en la escuela y por medio de la enseñanza aprendizaje en el aula, se puede moldear a los niños y niñas a que desarrollen sus principios morales, de allí su comportamiento en el aula de clase.

La calidad moral

Está perfectamente comprobado que los jóvenes que han recibido en su hogar y en la escuela una buena educación en los valores y virtudes humanas, tienen las mejores puntuaciones en autocontrol, comportamiento y cooperación que los que no han recibido esa educación. Los padres que tienen hijos que se portan mal, en casa y en la escuela, suelen estar más alejados de las prácticas religiosas, el hábito de las virtudes y el ejercicio de los valores.

Los valores de la familia

Se afirma que se vive en una sociedad sin valores; otros dicen que han aparecido nuevos valores asociados al nuevo paradigma socioeconómico y cultural; también hay quienes dicen que el problema esta en la existencia de multivariedad de valores, lo que produce confusión y desorientación en la actuación y valoración de los seres humanos.

MARCO PEDAGÓGICO

La estructura de una propuesta pedagógica integral en los ejes transversales sean los cimientos y la vez los pilares sobre los cuales se sustenten las demás reglas, actuando como hilos que se entrecruzan y dan consistencia a lo que la educación ecuatoriana persigue.

Lo expresado concuerda con la propuesta de la Reforma Curricular, de incorporar transversal la enseñanza de valores familiares en la educación básica. Esto significa que los valores familiares no necesariamente deben ser enseñados en una asignatura, sino que pueden ser incluidos en el currículo de las diferentes asignaturas de la educación básica. Gerardo Mendive (2008)

Aunque sería lógico pensar que el desarrollo de los valores humanos incidiría en la mejora sustancial en el ámbito de la Educación en Valores o el Buen Vivir, la realidad muestra que en la actualidad no se cultiva los valores humanos en la escuela, ni parece haber cambiado sustancialmente la formación del profesorado ni la forma en que éste entiende los procesos de aprendizaje.

Los desafíos del nuevo milenio, es la adquisición de conocimientos y destrezas para el desempeño laborar, dando prioridad al manejo de los valores humanos. Es el crecimiento interno de las personas y el desarrollo de capacidades para actuar en la vida. El ser humano es una estructura hipercompleja que escapa a cualquier sistema de control absoluto.

El docente es el sujeto de la enunciación poseedor de la verdad el conocimiento que debe transmitir al alumno el saber pertinente. El alumno, que etimológicamente significa sin luz, no puede aportar nada útil, es el receptáculo vacío que escucha y ejecuta lo que el docente le dicta.

La autora manifiesta que el constructivismo es el enfoque o la idea que mantiene que el individuo -tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

El conocimiento no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino que es algo que se construye por medio de operaciones y habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social. Vygotski señala que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona.

Para nadie es desconocida la influencia que el trabajo de Vygotski, ha ido cobrando a lo largo de los últimos 30 años en ciertos sectores de la psicología. Tal vez no sería incorrecto decir que, dentro del conjunto de la obra de Vygotski, el concepto de "Zona de Desarrollo Próximo" (ZDP) es la parte más conocida y a la que con más frecuencia se recurre para repensar diversos aspectos del desarrollo humano, sobre todo en escenarios educativos.

Vigotsky, aclara que no restringe la presencia de reglas a los juegos clásicamente descritos como "reglados". La presencia de reglas aparece como elemento constitutivo de toda situación de juego simbólico. La diferencia radica en el carácter no sistemático, no anticipatorio y poco explícito de las reglas que regulan los juegos simbólicos genéticamente primeros. La actuación dentro de este escenario imaginario obliga al niño a ponderar las regularidades del comportamiento sucedáneas de la representación de un rol específico según las reglas de su cultura.

Una situación de juego puede considerarse entonces como generadora potencial de en la medida en que implique al niño en grados mayores de conciencia de las reglas de conducta, y los comportamientos previsibles o verosímiles dentro del escenario construido. Siempre atendiendo, de modo relativo, a las prescripciones sociales usuales para los roles representados o actuados en las situaciones que se presentan o (representan) plásticamente ante sí.

Como señala Vigotsky, el niño ensaya en los escenarios lúdicos, comportamientos y situaciones para los que no está preparado en la vida real, pero que poseen cierto carácter anticipatorio o preparatorios (seguramente a la par que deliberativo). De esta manera, creemos que es interesante notar la aparición de ciertos elementos comunes en las situaciones de juego con las situaciones escolares. La presencia de una situación o escenario imaginarios (la representación de roles o el ejercicio de habilidades oriundas o destinadas a contextos no presentes); la presencia de reglas de comportamiento socialmente establecidas; la presencia de una definición social de la situación. Sin embargo, como elemento particular del juego, Vigotsky enuncia, precisamente, su amplitud.

Debe insistirse en el hecho de que no es la naturaleza espontánea de la actividad lúdica la que le otorga fuerza motriz o características de vanguardia en el desarrollo, sino el doble juego de:

1) Una puesta en ejercicio, en el plano imaginativo, de capacidades de planificar, figurarse situaciones, representar roles y situaciones cotidiana.

2) El carácter social de las situaciones lúdicas, sus contenidos y, al parecer, los procedimientos y estrategias que sugiere el desarrollo del propio juego en tanto se trata de un "atenerse a reglas" socialmente elaboradas.

Tanto las reglas como las instancias de adecuación a las mismas, son de naturaleza social. Vale la pena destacar de la cita efectuada, su apelación al desarrollo de mecanismos subjetivos relativos a la formulación de planes, el desarrollo de formas voluntarias de comportamiento y de grados crecientes de conciencia con respecto a las situaciones y al "dominio de sí". Es decir, al igual que en el caso del aprendizaje escolar, de modelos de pasa por la imitación externa comportamiento o de acciones puntuales, sino por el desarrollo interno de capacidades de control cada vez más complejas de los propios comportamientos.

Tal complejidad implica la conciencia, sujeción y/u observancia de legalidades sociales que regulan los escenarios posibles. Tal legalidad social, reiteramos, alude también al tipo de procedimientos y estrategias socialmente valorados o meramente existentes, para la regulación del propio comportamiento. Por lo visto, parece conveniente, en primera instancia, distinguir la idea de juego como una suerte de recurso pedagógico promovido o utilizado en situaciones de interacción adulto-niño, como una actividad deliberadamente propuesta en un contexto de enseñanza, de la noción de juego como una actividad espontánea, cotidiana y vital del niño. Según Miklos, Tomas (1999).

En segundo lugar, cabe recordar las características que el propio Vigotsky otorgaba al juego capaz de producir desarrollo subjetivo y podrá ponderarse. Así. También sus aspectos similares a las situaciones de enseñanza-aprendizaje.

MARCO LEGAL

La constitución de la república, en su: Sección quinta-Educación, el **Art. 26**.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Además, la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su {artículo 69 numeral 5 sostiene que: El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos; y establece "el deber compartido e irrenunciable del padre y la madre de: criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos e hijas". Según Acuerdo Ministerial N -233 de enero 4 de 1983 se creó el Programa Nacional "Escuela Para Padres", adscrita a la Subsecretaría Educación, cuya acción fundamental es incorporar a padres/madres de familias al proceso educativo de Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia – Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes.

Art. 9.- Función básica de la familia. - La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Art. 10.- Deber del Estado frente a la familia. - El Estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades especificadas en el artículo anterior.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación. - Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

1. Matricularlos en los planteles educativos
2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias
3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos
4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos
5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación
6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad.

De los Principios de la LOEI

Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

i. Educación en valores. - La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discrimen.

t. Cultura de paz y solución de conflictos. - El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República.

p. Corresponsabilidad. - La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley.

k. Convivencia armónica. - La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

Art. 13.- Obligaciones. - Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

b. Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa;

c. Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles;

f. Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;

g. Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico -social de sus representados y representadas;

i. Apoyar y motivar a sus representados y representadas, especialmente cuando existan dificultades en el proceso de aprendizaje, de manera constructiva y creativa.

El presente trabajo concuerda con la POLÍTICA 2 del Plan Decenal: que es la universalización de la educación general básica de primero a décimo años, cuya justificación es: Para que niños y niñas desarrollen competencias que les permitan aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir con los demás y aprender a aprender en su entorno social y natural, conscientes de su identidad

nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, a la naturaleza y la vida. Siendo el objetivo de la política 2: Brindar educación de calidad, inclusiva y con equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos activos capaces de preservar el medio natural y cultural, lingüístico, sentirse orgullosos de su identidad pluricultural y multiétnica con enfoque de derechos.

Complemento del PLAN DECENAL considerado como base legal del presente está la ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR de la Educación General Básica, a través de sus Bases Pedagógicas del diseño Curricular donde se han considerado algunos de los principios de la Pedagogía Crítica, que ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje, dentro de las diferentes estructuras metodológicas, con predominio de las vías cognitivas y constructivistas. Estos referentes de orden teórico se integran de la siguiente forma: El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión humana

El proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo.

Una visión de la pedagogía: aprendizaje productivo y significativo.

El desarrollo de destrezas con criterio de desempeño

El empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

La evaluación integradora de los resultados de los aprendizajes.

Plan Nacional Del Buen Vivir

El Plan propone una visión del Buen Vivir, que amplía los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y nacionalidades, y que garantiza el reconocimiento de las diversidades para alcanzar un porvenir compartido.

Esto implica una ruptura conceptual que se orienta por éticas y principios que marcan el camino hacia la construcción de una sociedad justa, libre y democrática.

Dentro de los fundamentos legales que respaldan el presente trabajo está el PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, en sus políticas siguientes: Política 1.1. Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda).

Ampliar la cobertura y acceso de los servicios públicos de salud y educación para toda la población, mejorando la infraestructura física y la provisión de

equipamiento, a la vez que se eliminen barreras de ingreso a grupos de atención prioritaria, mujeres, pueblos y nacionalidades.

Política 1.2. Impulsar la protección social integral y seguridad social solidaria de la población con calidad y eficiencia a lo largo de la vida con principios de igualdad, justicia, dignidad, interculturalidad.

h. Promover la corresponsabilidad pública, familiar y comunitaria en el cuidado de niñas, niños, adolescentes y personas dependientes.

i. Proteger a las familias en sus diversos tipos, reconociéndolas como núcleos fundamentales de la sociedad y promoviendo la paternidad y maternidad responsable.

Política. Mejora progresivamente la calidad de educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad de diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de estudios.

c. Fomentar la evaluación y capacitación continua de los docentes, en la que se incluyan la participación de la familia y las organizaciones sociales pertinentes para proponer el desarrollo integral de la calidad educativa.

e. Implementar programas complementarios de educación con énfasis en la información ciudadana.

METODOLOGÍA

OBLETIVO DE LA INVESTIGACION

En este proceso lo investigaremos mediante ideas, sin importar que tipo de paradigma fundamental del estudio en el enfoque que se habrá de seguir. Para iniciar una investigación siempre se necesita de una idea, esta constituye el primer acercamiento a la realidad objetiva que habrá de investigarse (desde la perspectiva cuantitativa) o a la realidad subjetiva (desde la perspectiva cualitativa)

El diseño metodológico responde, con coherencia interna a la concepción de ser humano, a la educación y a los principios pedagógico, que orientan a cada uno en sus qué haceres y así dar luz a la temática, a esos objetos que se problematizan.

Descripción Del Método

Para obtener información sobre un mismo problema pueden emplearse diferentes métodos y técnicas, sin embargo, lo relevante de la investigación científica radica en seleccionar los adecuados, dependiendo de la naturaleza del problema, objetivos del estudio y la perspectiva del análisis. Los métodos y técnicas son las herramientas metodológicas de la investigación, ya que uno necesita del otro porque:

El método es la manera de alcanzar los objetivos o el procedimiento para ordenar la actividad ya que este se desprende de la teoría. Por el contrario, la técnica es un conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilia al individuo en la aplicación de los métodos.

Recolección De Información

Los resultados de la investigación se sirvan para realizar jornadas formativas con docentes, así como padres y madres de familia de los educandos beneficiados, a fin de aplicar estrategias efectivas que fortalezcan el potenciamiento de valores humanos y el fortalecimiento de la autoestima. De manera directa los beneficiares de los resultados serán resultados de los estudiantes de Cuarto Grado de Educación Básica de la escuela fiscal MIXTA "SGTO Rommel Vásquez Palomino". Ubicada en la isla trinitaria sur de la cuidad de la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil.

Población y muestra

Población

La presente investigación está constituida por los padres de familia, profesores y alumnos del cuarto grado de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta "Sgto. Rommel Vásquez Palomino" según las especificaciones del siguiente cuadro:

Población de la Escuela Fiscal Mixta "Sgto. Rommel Vásquez Palomino"	**N°**
Autoridad	1
Docentes del año básica	8
Estudiantes del año básico	33
Padres de familia	32
Total	74

Nota: Datos extraídos de la escuela "Sgto. Rommel Vásquez Palomino".

Muestra

Tamaño de la muestra total: Se la obtiene de del tamaño de la población total dividido para el margen del error (0.05) 2% que es igual al 0.0025 multiplicado por el número de la población menos uno y su producto sumado más la fracción muestral (uno).

$$n = \frac{(A)(N-1)+1}{}$$

$$n = \frac{74}{(0.05\%)\ (78-1)+1}$$

$$n = \frac{74}{0.0025\ (77)}$$

$$n = \frac{74}{0.025\ X\ 77\ +1}$$

$$n = \frac{74}{29,25}$$

n= 29,71 muestra total

Técnicas

Las técnicas o herramientas utilizadas para recabar información sobre el proyecto de tesis fueron, la encuesta y el cuestionario.

Investigación De Acción Participativa (IAP)

Es un enfoque diferente al tradicional, ya que conceptuó a las personas es decir esta apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social. Esta metodología combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población.

Es importante aplicar por medio de un código de los valores humano mediante un manual, el respeto, cortesía, cordialidad, justicia, honestidad y evitar confrontaciones entre docentes y aprendientes, con estos valores lograremos mantener la armonía y atención a las necesidades interpersonales como en el desarrollo de las clases, creando un estímulo de

participación en las consultas personales o grupales acerca de sus inquietudes y propuestas, respetando las características individuales.

Confidencialidad Y Principios Éticos

Las autoridades educativas interesados en el bienestar común, estarán preparadas para recomendar a los docentes la tarea de trasmitir los conocimientos, estimular el aprendizaje de los estudiantes mediante una guía de ética que no solo ayuda al crecimiento intelectual de los estudiantes, sino a la vez eleva vital y personal, con una visión humanistas y responsable frente a la necesidades y oportunidades en el desarrollo educativo.

Los estudiantes mediante el presente trabajo de investigación los estudiantes tendrán un acercamiento con sus inquietudes y la oportunidad de desarrollar capacidades intrínsecas en cada una de ellos, con métodos apropiados como el dialogo, respeto mutuo y afecto, que deben ser aplicados en las materias, actividades circulares y extracurriculares de la institución.

RESULTADOS

En este capítulo se representan los resultados aplicados durante las encuetas a los representantes legales, estudiantes y docentes; con el propósito de recoger información sobre comportamiento agresivos observados por ellos en el hogar con su representados.

A demás se encontrarán las opiniones de los segmentos encuestados, los que permitirán a la autora de este proyecto aceptar o negar esta Hipótesis. Para la cual se ha tomado en cuenta el problema planteado con su Hipótesis y sus respectivas variables, así como el objetivo general y especifico del presente proyecto.

Dado que el hecho ocurre en la escuela fiscal mixta “Sgto. Rommel Vásquez Palomino” siendo la investigadora la docente de la institución no aparece la opinión de la misma.

La encueta fue estructurada bajo la escala de Likert con las características y escala de valoración de:

1. Siempre

2. Casi siempre

3. Ocasionalmente

4. Rara vez

5. Nuca

La tabulación de los datos se efectuó en tablas de Excel y sus representaciones graficas fueron en diagramas de barras que permitieron visualizar los porcentajes obtenidos, lo cual facilitó observar el comportamiento del problema y hacer un análisis de cada uno de las opiniones vertidas por el segmento encuestados y su incidencia en la convivencia pacífica y armónica dentro y fuera de la institución educativa.

1. **Análisis e Interpretación de los Resultados de la Encuesta Aplicadas a los Docentes**

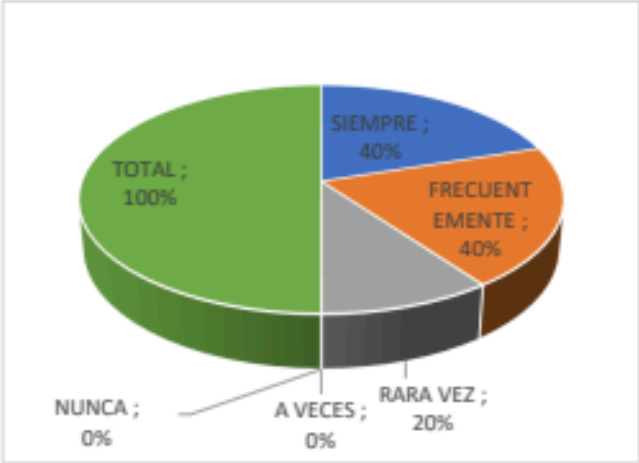
1¿Los valores fortalecen la personalidad de ser humano?

Tabla N°1.1

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	2	40%
FRECUENTEMIENTE	2	40%
RARA VEZ	1	20%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	5	100%

Nota: encuesta y tabulación de encuesta aplicadas a los docentes
Por: Janela Cucalon

Grafico N° 1.1



Análisis

El 40% de los docentes encuestados manifestaron que siempre los valores fortalecen la personalidad del ser humano, el 40% que lo hacen frecuentemente. Se ha encontrado también que la mayoría de los docentes están predispuestos para apoyar la idea de fortalecer la personalidad del estudiante a través de talleres motivacionales.

2¿Mantiene buena relación con los estudiantes?

Tabla N° 1.2

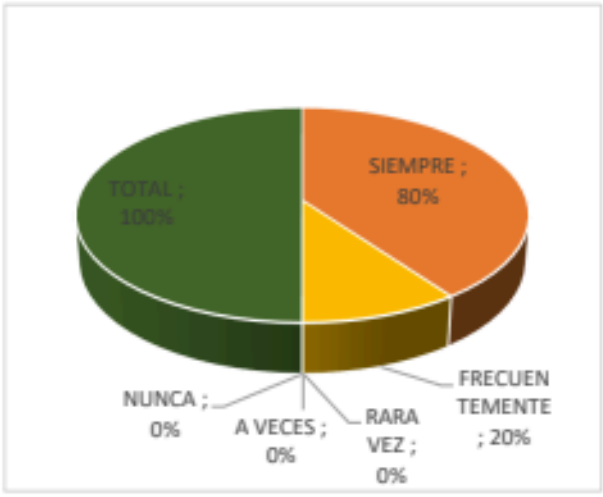
CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	4	80%
FRECUENTEMENTE	1	20%
RARA VEZ	0	0%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	5	100%

Nota: encuesta y tabulación aplicada a los docentes

Por: Janela Cucalon

Análisis

Grafico N° 1.2



De los docentes encuestados el 80% opinó que mantiene buena comunicación con sus estudiantes. Ya que así mejoran la comunicación para resolver cualquier dificultad en el aula.

3¿Mantienen informado a los padres de familia del comportamiento de sus representados?

Tabla N° 1.3

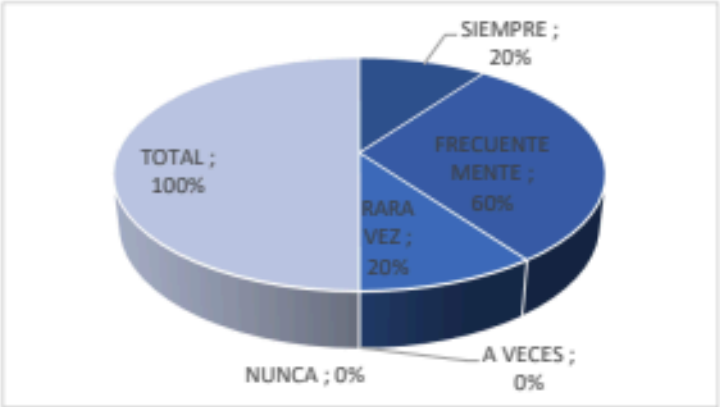
CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	1	20%
FRECUENTEMIENTE	3	60%
RARA VEZ	1	20%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	5	100%

Nota: encuesta y tabulación aplicada a los docentes

Por: Janela Cucalon

Análisis

Grafico N° 1.3



De acuerdo con los resultados obtenidos nos damos cuenta que el 60% frecuénteme es su preocupación de mantener informado a los padres de familia del comportamiento de sus representados. Por lo que los docentes están en toda la facultad de poder ayudar referente a que los estudiantes mejoren su comportamiento a través de su ayuda de los padres de familia. En la tabla No 1.3 donde claramente indica que tienen problema con el comportamiento de sus hijos/as.

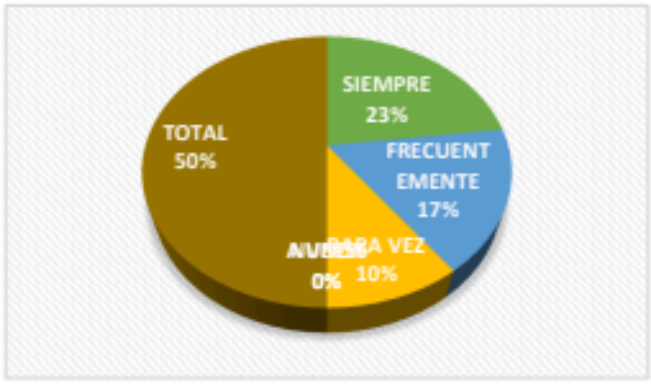
2. Análisis e Interpretación de los Resultados de la Encuesta Aplicadas a los Estudiantes

1. ¿La practica de valores fortalece la personalidad del ser humano?

Tabla N° 2.1

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	23	46%
FRECUENTEMENTE	17	34%
RARA VEZ	10	20%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	50	100%

Grafico N°2.1



Nota: encuesta y tabulación aplicada a los estudiantes
Por: Janela Cucalon
Análisis

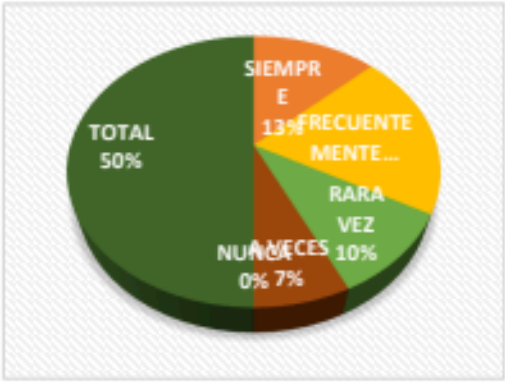
De acuerdo a los resultados obtenidos por los estudiantes se deduce que el 46% opinan que siempre las prácticas de valores fortalecen la personalidad del ser humano.

2. ¿El ser humano es el único ser capaz de dar sentido a las cosas valoradas y descubrir lo que tienen de bondad y bien?

Tabla N° 2.2

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	13	26%
FRECUENTEMENTE	20	40%
RARA VEZ	10	20%
A VECES	7	14%
NUNCA	0	0%
TOTAL	50	100%

Grafico N° 2.2



Nota: encuesta y tabulación aplicada a los estudiantes
Por: Janela Cucalon
Análisis

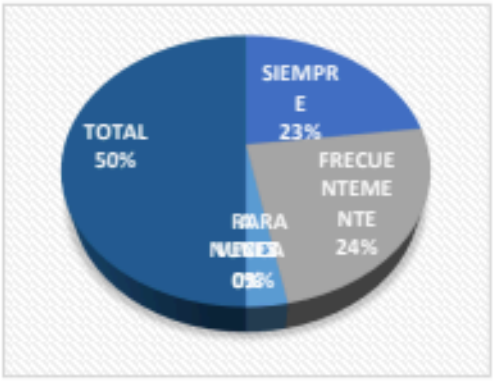
De acuerdo a los resultados obtenidos por los estudiantes se deduce que el 40% opinan que frecuentemente el ser humano es el único ser capaz de dar sentido a las cosas, valoradas y descubrir lo que tiene de bondad y bien.

3. ¿Mantienen buenas relaciones con los compañeros y profesores?

Tabla N° 2.3

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	23	46%
FRECUENTEMENTE	24	48%
RARA VEZ	3	6%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	50	100%

Grafico N° 2.3



Nota: Encuesta y tabulación aplicada a los estudiantes
Por: Janela Cucalon
Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos por los estudiantes, se deduce que el 48% opinan que mantienen frecuentemente buenas relaciones con los compañeros y profesores.

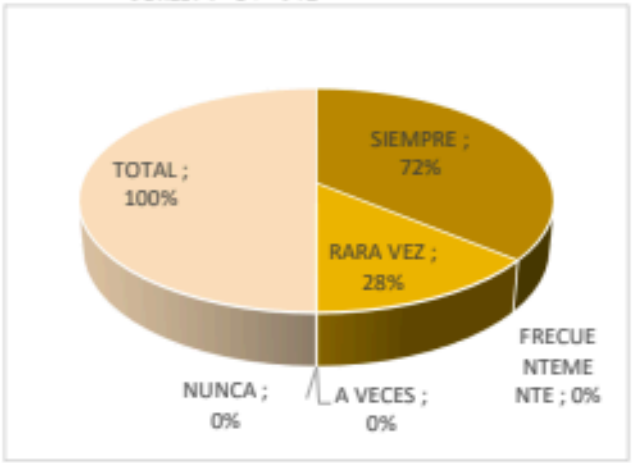
3 Análisis e Interpretación de los Resultados de la Encuesta Aplicadas a los Representantes legales

1.¿Mantienen buena relaciones con sus hijo/a?

Tabla N° 3.1

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	18	72%
FRECUENTEMENTE	0	0%
RARA VEZ	7	28 %
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	25	100%

Grafico N° 3.1



Nota: Encuesta y tabulación de los representantes
Por: Janela Cucalon
Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos por los padres de familia encuestados manifestaron que el 72 % siempre mantienen buenas relaciones con sus hijo/a.

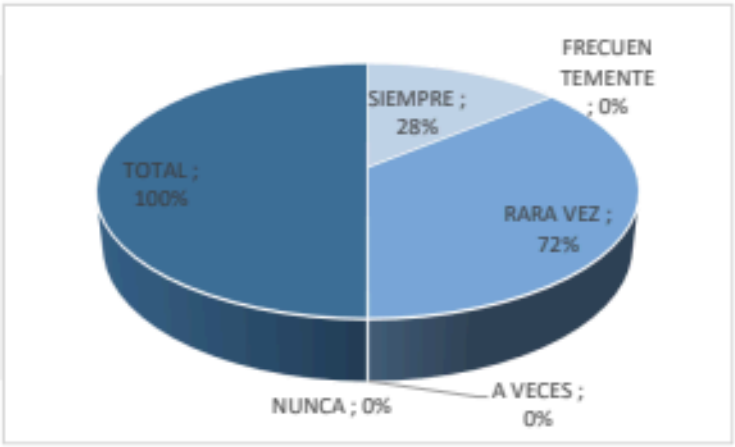
2 ¿La práctica de los valores sirve de guía para una mejor convivencia?

Tabla N° 3.2

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	7	28%
FRECUENTEMENTE	0	0%
RARA VEZ	18	72 %
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	25	100%

Nota: Encuesta y tabulación de los representantes
Por: Janela Cucalon
Análisis

Grafico N° 3.2



De los padres de familia encuestados expresaron que el 72% rara vez la práctica de los valores sirven de guía para una mejor convivencia, en el cambio el 28% dice que siempre sirve para tener una mejor convivencia en el hogar y la escuela.

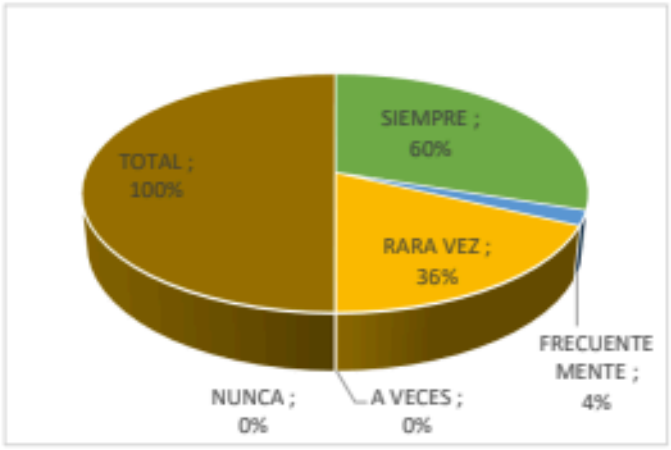
3 ¿La falta de noma de comportamiento de los estudiantes, influye en el rendimiento académico de los estudiantes?

Tabla N° 3.3

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	15	60%
FRECUENTEMENTE	1	4%
RARA VEZ	9	36%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	25	100%

Nota: Encuesta y tabulación de los representantes
Por: Janela Cucalon
Análisis

Grafico N° 3.3



El 60% de los padres de familia encuestados opinaron que siempre, la falta de normas de comportamiento de los estudiantes, influye en el rendimiento académico.

Discusión de los resultados

A través de la encuesta realizada a la autoridad de la institución, docentes, padres de familia y estudiantes, se reflejan la importancia y la necesidad de la aplicación de la propuesta de la presente investigación con el fin de colaborar al mejoramiento de la educación, facilitar el proceso de enseñanzas – aprendizaje y la práctica de un proyecto de valores humanos para la convivencia pacífica y armónica.

Los docentes brindaron colaboración a ser encuestados y mostraron entusiasmo al tema en referencia, los padres de familia y estudiantes mostraron la temática, no hubo contratiempo ni inconvenientes a la hora de la realización de la encuesta, contestando el cuestionario de preguntas con rapidez.

El índice en los porcentajes mayores se encuentra favorable y motivador para la realización y puesta en marcha de la propuesta. En los resultados de las encuestas en general, la aceptación del problema y de una propuesta en el proyecto de valores humanos para la convivencia pacífica y armónica, facilitan el aprendizaje en los y las estudiantes, es aceptada, tanto los docentes como padres de familia se mostraron motivados ante esta temática que sin duda alguna repercute en la formación académica y la vida de los educandos que tiene la escuela y que es evidentemente una realidad la deficiencias en los valores humanos que existen dentro de la comunidad educativa.

La Institución educativa está llamada a facilitar la labor docente y a motivar al uso del proyecto de valores con nuevas estrategias metodológicas que refuercen el proceso educativo para maximizar la capacidad del recurso humano y la de la población estudiantil en el Buen Vivir que aporta a la maduración cognitiva y el mejoramiento del rendimiento académico Bautista (2005, septiembre).

DISCUSIÓN

Izquierdo. A Enrique (2006) expresa que:

A partir del siglo XVII la política, el arte y la ciencia comienzan a adquirir autonomía. La ética y la religión tienden a perder gradualmente la hegemonía que detectaban en la sociedad tradicional, la economía, impulsaba por el liberalismo asume un papel preponderante, subordinado a sus intereses a la política y a la ética. Y la civilización científica tampoco garantizada ni siquiera un mínimo de bienestar para la mayoría de la población ya que primero están los beneficios de las transnacionales.

Guervilla, (2004) expone que:

En "si el hombre crea el valor o lo descubre" "El valor el poliedro posee múltiples caras y puede contemplarse desde variados ángulos y visiones, desde una posición metafísica, los valores son objetivos: valen por sí mismos; desde una visión psicológica, los valores son subjetivos: valen si el sujeto dice que valen; y desde el aspecto sociológico, los valores son circunstanciales: valen según el momento histórico y la situación física en que surgen" Guervilla, (2004)

Izquierdo. Enrique (2006) expresa que:

La crisis de valores es el problema más grave de la sociedad. Se ha llegado a tal grado de deterioro que los valores materiales cobran mayor grado y vigencia que los valores éticos y muchas veces ni siquiera se toman en cuenta los valores humanos. Vivimos en una época de convulsiones morales que abarcan ridis las órdenes de la existencia y que han determinado la desintegración ideológica y la ausencia de criterios y normas de convivencia social.

W. James (1842-1910)

El gran filósofo y psicólogo norteamericano, representante del pragmatismo en la filosofía y del individualismo en la educación, se ha ocupado de ella sobre todo en sus conocidas charlas a los maestros, publicadas en 1899. Para él, la educación es sobre todo una función de índole individual: se basa en los recursos biológicos y en la formación de hábitos de conducta. Su finalidad es la tolerancia, el respeto a la individualidad y la formación de la conciencia democrática.

(Vigotsky 1966).

El contenido de los valores debe transformarse internamente en convicciones y en una orientación hacia ellos, por medio de las relaciones interpersonales directas sujeto - sujeto, la comunicación, los hábitos, y/o diferentes tipos de actuación y actividades previstas con fines educativos. Sólo en la actuación, es donde pueden los individuos interiorizar las influencias educativas del significado de los valores.

Valdivieso (1999) sugiere lo siguiente:

La estructura de una propuesta pedagógica integral en los ejes transversales sean los cimientos y la vez los pilares sobre los cuales se sustenten las demás reglas, actuando como hilos que se entrecruzan y dan consistencia a lo que la educación ecuatoriana persigue.

Según Aguayo, (2009):

Es "conjuntamente un problema de experiencia y de sentido, se educa al ser humano, dirigiendo su desarrollo natural y al mismo tiempo, formando su espíritu; es decir, se lo pone en condiciones de asimilar y realizar los valores e ideales de su tiempo y de las sociedades a la que pertenece.

Vigotsky, (1988)

"Aunque la relación juego-desarrollo pueda compararse a la relación instrucción desarrollo, el juego proporciona un marco mucho más amplio para los cambios en cuanto a necesidades y conciencia. La acción en la esfera imaginativa, en una situación imaginaria, la creación de propósitos voluntarios y la formación de planes de vida real e impulsos volitivos aparecen a lo largo del juego, haciendo del mismo el punto más elevado del desarrollo preescolar. El niño avanza esencialmente a través de la actividad lúdica. Sólo en este sentido puede considerarse al juego como una actividad conductora que determina la evolución del niño"

PIAGET (n. 1896)

Es también uno de los más entusiastas defensores de la educación nueva y de la escuela activa. Para él, educar es adaptar el individuo al medio ambiente social. La educación debe basarse en la psicología del niño y en sus manifestaciones activas, características de la infancia.

CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación del proyecto se ha comprobado que los estudiantes no ponen en práctica los valores humanos, ya que desconocen la importancia de cómo practicar los valores en la escuela. A través de la propuesta, como profesionales de la educación, se recomienda que cada vez se formen a los educandos los valores humanos, en vez de darles tantos contenidos programáticos que no llegan a ningún lado, es necesario enseñar a vivir y a vivir con principios y valores.

En forma general la autoridad analiza y reconoce las presentes debilidades sobre las causas del problema de la falta de valores humano, dadas por la presencia de agresiones y violencias entre compañeros/as, la desorientación, la falta de interés por el estudio, en el que están consiente que los padres juegan un rol muy importante en la formación de sus hijos/a; y que debido a los múltiples factores por la que ellos atraviesan muchas de las causas se originan por el desprendimiento de los padres de familia del circulo escolar.

En la escuela los estudiantes desconocen la aplicación de los valores humanos. Los estudiantes han expresado en su mayoria que siempre desean colaborar en el desarrollo de esta propuesta en bienestar de los aprendientes y en las actividades planteadas a desarrollarse en los talleres de convivencia pacifica con charla de valores, en que la mayoria están dispuestas a involucrarse en este proceso, que con toda seguridad mejoraran el rendimiento escolar y por ende beneficiaran la relación el ámbito familiar de la institución.

El presente trabajo de investigación pedagógica tiene como finalidad fortalecer la calidad de la educación y se justifica ante la familia, que es el núcleo de la sociedad, porque es el elemento primordial en la educación de sus hijos/as, su rol es considerado como, la célula vital en el proceso de desarrollo en la formación del individuo, que sin lugar a dudas es el agente viable para mejorar los valores humanos a través de la convivencia pacífica y armónica, que se presenta en el cuarto año de educación Básica, de la ciudad de Guayaquil.

La armonía en los centros escolares de la ciudad se ha venido deteriorando poco a poco, por las pocas acciones integradora, trabajo socializado con los padres de familia, quienes deben involucrarse directamente a la formación de la personalidad de sus hijos y los cambios que permite la sociedad en busca de nuevos modelos de familia como requisito previo a las clases de innovaciones pedagógicas.

El entorno social en el que se desenvuelven los/as aprendientes es muy importante es imprescindible que tanto padres y docentes que son los agentes primordiales en la formación de comportamientos sus convivencias entre compañeros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAYLEY, D. H. "The Effects of Corruption in a Developing Nation". Western Política Science Quarterly, Vol. 19, N° 4 (1966): 719-32.

BAUTISTA CUELLAR, RICARDO V. (s.f.,) La educación en valores. Conceptos básicos. Revista Digital Investigación y Educación, 1-14.

BELTRAN, F., TORRES, I., ADELA, B., & GARCÍA, F. (12 de 2005). un estudio comparativo sobre valores éticos en estudiantes universitarios. Enseñanza e investigación en Psicología, 397-415. Obtenido de Redalyc.org: http://www.redalyc.org/html/292/29210213/

BISQUERRA, R. (1989). La naturaleza de la investigación científica.

En: Métodos de investigación educativa. Guía Práctica. Barcelona: CEAC

BARBERA ALBALAT, V. (1981): La enseñanza de los valores en la sociedad contemporánea. Madrid: Escuela Española.

BAUSTISTA CUELLAR, RICARDO V. (2005, septiembre). La educación en valores y la transversalidad. Revista Digital Investigación y Educación, 1-12.

CALERO PÉREZ, Mávilo (2008). "Educación en Valores". Lima: Editorial San Marcos.

HÉCTOR ENRIQUE IZQUIERDO ARELLANO, (2003) , Educación en valores, Los valores fundamentales Cámara Ecuatoriana del Libro - Núcleo de Pichincha.

HÉCTOR ENRIQUE IZQUIERDO ARELLANO, (2005) , Cámara Ecuatoriana del Libro - Núcleo de Pichincha La crisis de los valores.

JAMES, WILLIAM (1842-1910) Editorial Maxtor. Valladolid, 2019

JOHN RAWLS, TEORÍA DE LA JUSTICIA (1971)

MARTÍNEZ MARTÍN MIQUEL, TEY TEIJON, AMELIA. (s.f.). Educación en valores: una propuesta pedagógica para la prevención y la intervención.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. (S.I.) UTE, Universidad de Cádiz.

OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLECENCIA, UNICEF (2008). Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en el Ecuador 2008, Ecuador: Fundación Observatorio Social del Ecuador.

PIAGET JEAN (1977). "El criterio moral del niño". Barcelona: Editorial Fontanella.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. (16 de 11 de 2010). Obtenido de https://industrial.utp.edu.co/mision.html.

WERTSCH, J. (1988). VYGOTSKY y la formación social de la mente. Barcelona: Paidós Ibérica.

ANEXOS

Apéndices

Apéndice Autorización de la Autoridad de la Escuela Fiscal Mixta "Sgto. Rommel Vásquez Palomino".

Guayaquil 8 de Noviembre del 2024

Srta.
MSC. Diluz Quintero Mercado
Directora

Escuela Fiscal Mixta "Sgto. Rommel Vásquez Palomino".

Presente. -

Por medio de la presente y quien suscribe JANELA ESTEFANIA CUCALON ANGULO, Estudiante de la Universidad Espíritu Santo (UEES) previo a optar el Grado en Licenciatura en Ciencias de la Educación, me encuentro desarrollando el proyecto de Titulación: " VALORES HUMANOS A LA CONVIVENCIA PACIFICA Y ARMÓNICA. en estudiantes de cuarto grado de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Sgto. Rommel Vásquez Palomino".

En virtud de lo expuesto, deseo plantear una intervención pedagógica y vinculación en la prestigiosa Institución que preside, con el propósito de llevar a cabo una investigación de carácter académico que conduzca al desarrollo de una propuesta centrada en la utilización efectiva de los valores para fortalecer la convivencia pacifica y armónica.

Esta intervención estaria dirigida a los estudiantes de cuarto grado de Educación General Básica y a los docentes Por lo antes mencionado, solicito muy comedidamente, su autorización para establecer contacto con los estudiantes de cuarto grado de Educación General Básica y Docentes de la Institución Educativa que usted dirige De modo que se pueda tratar con los estudiantes y a docentes en una entrevista charla presencial (previa autorización y visto bueno de los padres de familia). Posteriormente se realizará el análisis de la información, resultado y se diseñará una propuesta educativa.

Este proceso se realizará el mes de diciembre del presente año lectivo Agradecida por la atención a la presente, manifiesto sentimientos de consideración y alta estima.

Atentamente

Janela Estefania Cucalon Angulo
ESTUDIANTE UEES
CI: 0930314851

Directora

Apéndice. Informe, autorización y consentimiento

JANELA ESTEFANIA CUCALON ANGULO
0930314851
janelacucalon@uees.edu.ec
8 de Noviembre del 2024

Estimados padres e tutores legales de los estudiantes de cuarto grado de Educación General Básica de la escuela fiscal mixta "Sgto. Rommel Vásquez Palomino" previa autorización de las autoridades de la Institución Educativa.

Por medio de la presente nos ponemos en contacto para solicitar su colaboración en una investigación educativa que estamos llevando a cabo en la Universidad Espíritu Santo como requisito previo a optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación. La finalidad de esta investigación es analizar las formas en que los valores se están perdiendo se están deteriorando y con la charla ellos comprenderán que pueden recuperar esa área frágil y no perder autoridad ante los hijos, ante los docentes de cuarto grado de Educación General Básica de la institución Educativa "Sgto. Rommel Vásquez Palomino"

Para llevar a cabo este proyecto nos gustaría solicitar su autorización para que su hijo/a participe en el proyecto La participación en esta investigación es voluntaria. Además queremos asegurarles que toda la información proporcionada se mantendrá en estricta confidencialidad. Si están de acuerdo con que su hijo/a participe en esta investigación por favor firmen y devuelvan el formulario adjunto. Si tienen alguna pregunta o preocupación, no duden en comunicarse Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración en este importante proyecto de investigación.

Atentamente

Janela Estefanía Cucalon Angulo
ESTUDIANTE UEES
CI: 0930314851

[Autorización y Consentimiento]

Yo ella abajo firmante, padre/madre/tutor legal de _____ doy mi consentimiento para que mi hijo/a participe en el proyecto de investigación sobre los valores en la institución Educativa "Sgto. Rommel Vásquez Palomino". Entiendo que la participación es voluntaria y que la información proporcionada se mantendrá en estricta confidencialidad.

Firma:_____
Nombre del Padre/Madre/Tutor:_____
Número de Cédula de Identidad:_____
Fecha:_____

Apéndice ficha de evaluación de expertos

Validación de Expertos

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de juicio de expertos del proyecto DE INVESTIGACIÓN DE VALORES HUMANOS A LA CONVIVENCIA PACIFICA Y ARMÓNICA. EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "SGTO. ROMMEL VASQUEZ PALOMINO", con el objetivo de principios fundamentales basados en los valores que se están perdiendo tanto en los estudiantes como en los padres de familia a los docentes y directivos de las escuelas.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información eficaz, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con una X en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en observaciones.

Relevancia

a) Muy Alta (MA)
b) Alta (A)
c) Media (M)
d) Baja (B)
e) Ninguna (N)

Ítem	Encuesta aplicada al modelo Preguntas	MA	A	M	B	N
1.	¿el docente explica los criterios de valores humanos en el aula de clase?		X			
2.	¿los valores fortalecen la personalidad del ser humano?	X				
3.	¿Cuales son los motivos de esta decadencia moral y sus consecuencias más notorias?		X			
4.	¿en la institución educativa donde labora, promueven los valores humanos?		X			
5.	¿la profesora explica los criterios de valores humanos en el aula de clases?		X			
6.	¿la profesora informa a padres de familia sobre el desempeño de los estudiantes?		X			
7.	¿la profesora responde cuando un estudiante agrede a otro?		X			
8.	¿la profesora es comunicativa y afectiva?		X			
9.	¿los docentes controlan la agresión en los juegos durante los recesos?		X			
10.	¿los padres de familia acuden al llamado que realizan los docentes en respecto a sus hijos?			X		
11.	¿los estudiantes tienen mutuo respeto a sus docentes?			X		

SUGERENCIAS	
1	Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos.
2	Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representado a los planteles educativos
3	Participar activamente para mejorar la calidad de educación

4	Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que proporciona el estado y la sociedad.
5	El desarrollo de destrezas con criterio de desempeño
6	El empleo de las tecnologías de la información y la comunicación
7	Promover la responsabilidad pública, familiar y comunitaria en el cuidado de niños, niñas, adolescentes y personas dependientes.
8	Implementar programas complementarios de educación con énfasis en la formación ciudadana.
9	Fomentar la evaluación y capacitación continua de los docentes en la que incluya la participación de las familias y la organización social
10	Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender a los llamados y requerimiento de las y los profesores y autoridades del plantel.
11	Motivar a sus representados y representadas especialmente cuando existan dificultades académicas.

Pertinencia del instrumento:

Para emitir su criterio acerca de la Pertinencia de la estructura del cuestionario propuesto, sus componentes y contenido, marque con una (X) en la casilla correspondiente al valor asignado por Ud., teniendo como referencia la escala siguiente:

Muy Pertinente	Pertinente	Medianamente Pertinente	Medianamente Pertinente	Nada Pertinente
	X			

Coherencia del instrumento:

Sobre la Coherencia e interrelación existente entre los componentes del cuestionario propuesto (principios, objetivos, premisas, enfoques, cualidades y momentos), marque con una (X) en la casilla que corresponda, según su criterio, teniendo en cuenta la escala de referencia siguiente:

Muy Coherente	Coherente	Medianamente Coherente	Poco Coherente	Nada Coherente
	X			

Validez del instrumento:

Sobre la validez y relación existente entre los componentes del cuestionario propuesto (principios, objetivos, premisas, enfoques, cualidades y momentos), marque con una (X) en la casilla que corresponda, según su criterio, teniendo en cuenta la escala de referencia siguiente:

Muy Válido	Válido	Medianamente Válido	Poco Válido	Nada Válido
	X			

Lo certifico,

Nombres: MSC. DILUZ QUINTERO MERCADO
Cédula: 0915324610

Grado académico: CUARTO GRADO
















DERECHOS HUMANOS



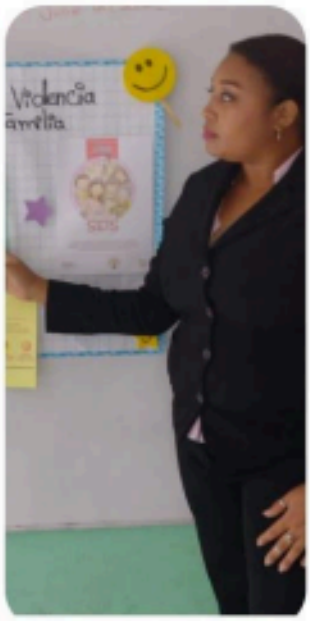











Violencia
familia



